

**RESEÑA DE LA 10ma. REUNION PLENARIA DEL COMITE PROMOTOR DE LA
INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO
realizada en las oficinas del Population Council**

Mexico D.F., 4 de agosto de 1994

Participantes: MJ. Alcalá (FCI), MC.Elu (IMES), C. García (INSP), A. Langer (Population Council), G. Mainero (CIDHAL), P. Muriedas (SIPAM), L. Nájera (PUEG), C. Olivares (GIRE), C. Ramos (OPS), Z. Xibillé (SSA). La Dra. Margarita Solórzano de UNFPA, agencia promotora de la Iniciativa Maternidad sin Riesgos, asistió como invitada especial.

La reunión consistió en revisar y dar seguimiento a los acuerdos, y establecer otros nuevos.

I. RESOLVER PROBLEMAS DE INFORMACION

Recomendación: Revisión y difusión del nuevo certificado de defunción.

Acuerdo anterior: Enviar carta de felicitación al Dr. Roberto Tapia, Director General de Epidemiología, SSA.

Responsable: MC. Elu (cumplido)

Acuerdo: Enviar cartas de felicitación a otros funcionarios de la SSA que participaron en la elaboración del nuevo certificado.

Responsable: MC.Elu

Acuerdo: Enviar a todos los miembros del Comité copia del documento de la SSA sobre los avances obtenidos en México por todas las instituciones para reducir la mortalidad materna.

Responsable: Z. Xibillé.

II. LEGISLACION

Recomendación 2.1: Revisar la legislación actual y promover cambios que promuevan una Maternidad sin Riesgos.

Acuerdo anterior: Solicitar una cita a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al documento enviado. (Pendiente hasta que entre en funciones la nueva Cámara).

Acuerdo: Elaborar un documento preliminar de diagnóstico que resuma propuestas legislativas. Se establecerán vínculos con los grupos que estén elaborando proyectos legislativos sobre violencia

intrafamiliar, para incorporarlos en las propuestas del Comité. Contratar a una abogada para que elabore los proyectos legislativos. Convocar un taller con especialistas abogados/as para los miembros del Comité una vez terminado este documento. Distribuir el documento al congreso nacional y los estatales.

MCE informó que la Lic. Y. Sentíes recomienda que, para asegurar una respuesta favorable, los proyectos legislativos sean enviados primero a los líderes de los partidos políticos del Congreso Nacional para que ellos los distribuyan y recomienden a los legisladores estatales. El Comité también los distribuiría directamente a las cámaras estatales.

Responsables: Los miembros del Comité enviarán sus comentarios sobre el borrador elaborado por G. Careaga antes del 19 de agosto. Z. Xibillé enviará los documentos de Y. Sentíes al PUEG y a MCE la semana del 8 de agosto.

Acuerdo anterior: Participar en el proceso de revisión de las Normas de Planificación Familiar. Responsables: Todo el Comité. (Cumplido).

MC.Elu envió una carta de felicitación al Dr. Pérez Palacios y participó en la reunión del 8 de junio convocada por él para explicar el proceso y resultado de la revisión de la Norma. En esa reunión MCE expresó la inquietud del Comité por la exclusión del diafragma de la versión final. Se explicó que la razón es que por su costo ese método no está disponible en los servicios públicos de salud. El argumento no nos resulta totalmente válido ya que la Norma aplica no sólo a los servicios públicos, sino a todos los que se presten en el país. El Dr. Pérez Palacios expresó la voluntad de la Dirección General a su cargo para colaborar en cualquier proyecto de investigación que los organismos no gubernamentales, y en particular los grupos de mujeres, deseen llevar a cabo sobre el método.

Acuerdo: Enviar cartas de felicitación al Dr. Jesús Kumate, Secretario de Salud, al Subsecretario Dr. Enrique Wolpert, y a la Lic. Yolanda Sentíes, por el proceso y el resultado.

Responsable: MC. Elu.

Acuerdo: Escribir un artículo sobre el proceso de revisión de la nueva norma. Responsable: S. Lovera.

Acuerdo anterior: Revisar la Norma de Servicios de Salud Materno-Infantil.

La nueva norma, publicada el 24 de julio, y proporcionada por la Lic. Yolanda Sentíes, fue distribuida en la reunión del Comité juntamente con las observaciones preliminares elaboradas por MC. Elu y MJ. Alcalá.

Acuerdo: Los miembros del Comité enviarán sus comentarios a M.J. Alcalá antes del 15 de agosto. Antes del 1 de octubre, hacerle llegar los

comentarios que las instituciones miembros del Comité estén enviando por su cuenta.

Responsables: Todo el Comité. C. García buscará si existen otras normas pertinentes para los trabajos del Comité y la distribuirá entre sus miembros.

Recomendación 2.5: Analizar el Código Penal Federal y de otros estados para considerar la incorporación de la causal de aborto por daños a la salud de la mujer como ocurre ya en 7 estados.

Acuerdo anterior: Seguir distribuyendo y dar seguimiento al documento sobre la incorporación de la causal del aborto por daños a la salud en el Código Penal. (Pendiente).

Responsable: P. Mercado.

Recomendación 2.6: Revisar la ley de Radio, Televisión y Cinematografía en favor de una Maternidad sin Riesgos.

Acuerdo anterior: Pedir cita con los funcionarios pertinentes.

Responsable: Z. Xibillé (pendiente hasta después de las elecciones).

Acuerdo: Conseguir copia de Ley vigente y enviársela a MC Elu para su distribución al Comité. Se sugirió que CIMAC informe al Comité de los proyectos de ley que se anuncien en el Diario Oficial para identificar aquellos en que el Comité podría tener interés en elaborar propuestas.

Responsables: S. Lovera y Z. Xibillé (pendiente)

Recomendación 2.7 y 2.8: Capacitar a jueces sobre derechos reproductivos y perspectiva de género, y realizar investigaciones sobre violencia doméstica.

Z. Xibillé informó que la SSA está organizando conjuntamente con OPS y con la participación de ONGs, coloquios sobre violencia intrafamiliar y delitos sexuales. También informó que se aumentó la penalización de estos delitos (pendiente).

Acuerdo anterior: Convocar a una reunión con SSA, COVAC, CECOVID, para analizar la información existente e identificar estrategias de trabajo a nivel nacional y estatal. Responsable: Z. Xibillé.

Acuerdo anterior: Elaborar un proyecto de capacitación y sensibilización de jueces en Derechos Reproductivos y Violencia. Contactar a COMPAÑERAS para proponerles la elaboración de un proyecto de capacitación en derechos reproductivos con el apoyo del Comité.

Responsables: P. Mercado y P. Muriedas (Al igual que las anteriores cualquier propuesta de reforma legislativa quedará pendiente hasta que entre en funciones la próxima Cámara).

P. Muriedas informó que en un foro nacional que se llevará a cabo en noviembre presentará una ponencia sobre este tema que incluye el aspecto de las prácticas institucionales coercitivas, por lo que pide se le envíen los documentos pertinentes que cada cual disponga. También que el grupo COMPAÑERAS tiene programado un proyecto de ley referente a violencia intrafamiliar. El proyecto consiste en contratar a un especialista que entreviste a otros expertos en reforma legislativa y llevar a cabo una encuesta nacional de opinión con grupos seleccionados trabajando sobre estos temas para elaborar una propuesta que se pueda adaptar en los estados. También tienen programada una campaña de prensa. El proyecto se presentará al Congreso y a todas las autoridades pertinentes.

Acuerdo anterior: Hacer un listado de Jueces y enviar la Declaración de la Conferencia. Responsables: P. Mercado y MC. Elu (pendiente).

Acuerdo anterior: Proponer a la DGAMI-SSA que invite a COVAC a colaborar en su programa y sugerir que se incluya el tema de perspectiva de género en el mismo. Responsable: Z. Xibillé.

Z. Xibillé informó que la SSA está a la espera de la confirmación de financiamiento de la OPS para iniciar el proyecto.

Acuerdo: Invitar a COVAC a colaborar con la SSA en este proyecto en el mes de septiembre. Responsable: Z. Xibille.

Acuerdo: Comunicarse con la Dip. Lima para explorar vínculos de colaboración. Responsable: G. Careaga o MC Elu (pendiente).

Acuerdo: Elaborar un proyecto para el plan de trabajo del Comité en las áreas de violencia y derechos reproductivos a ser presentado en la próxima reunión del Comité.

Responsables: P. Muriedas, K. Tolbert, P. Mercado.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Recomendaciones 3.1, 3.6: Elaborar un programa para informar a toda la población sobre la morbilidad materna y sus medidas de prevención y fomentar el diálogo entre los generadores de información y los responsables de difundirla.

Acuerdo anterior: Preparar un Módulo sobre Maternidad sin Riesgos, utilizando el de Family Health International (FHI) como base, para su uso en talleres para periodistas. Apoyar a CIMAC para que incluya el tema de maternidad sin riesgos en los talleres que tiene programados (5 regionales en este año). Cuando se cuenten con los recursos, organizar uno específico sobre MSR.

El taller piloto de Family Health International de periodistas se

pospondrá hasta después de las elecciones. Mientras tanto se

seguirá incluyendo el tema en las carpetas que se preparen para futuros talleres de periodistas.

Responsables: L. Atkin y S. Lovera (pendiente).

Acuerdo anterior: Mandar a S. Lovera permanentemente artículos para su distribución a periódicos. Responsables: Todo el Comité y S.Lovera.

Z. Xibillé, C. García y P.Muriedas enviaron artículos (sobre calidez de atención, temas de la mujer) pero no saben si fueron publicados.

Acuerdo: Averiguar si fueron publicados. Responsable: S. Lovera.

Acuerdo anterior: Elaborar una Carpeta Informativa sobre Maternidad sin Riesgos para ser distribuída principalmente entre periodistas que ocupan posiciones estratégicas en Radio y Televisión.

Responsables: S.Lovera, MC.ELu, y A.Langer.

Acuerdo: Enviar el borrador de la última versión de la carpeta a miembros del Comité para sus comentarios. Responsables: S.Lovera y M.J.Alcalá, C.García, A.Langer, M.Solórzano, M.C. Elu.

Recomendación 3.4: Fortalecer la capacitación en salud a la población y dirigir mensajes especiales a las mujeres en riesgo reproductivo.

Acuerdo: Desarrollar lineamientos prácticos para las actividades puntuales que promueva el Comité (en las Semanas de Salud, con la nueva Administración, en el subgrupo de investigación, etc.). Elaborar un proyecto identificando las actividades de control prenatal de mayor prioridad.

Responsables: D. Gutiérrez hará llegar copias del paquete 'Madre-Niño' del proyecto de Salud Integral y de las cinco intervenciones identificadas y recomendadas por CLAP/OPS a todos los miembros del Comité. P.Muriedas, G.Mainero, C.García y D. Gutierrez elaborarán una propuesta de la (o las) intervencion(es) puntual(es) que el Comité podría apoyar, en pequeña escala, durante la Semana de Salud de octubre como caso piloto y, posteriormente, según su éxito y evaluación, que se podrían promover a nivel estatal y proponer formalmente a las nuevas autoridades nacionales.

Acuerdo anterior: Participación del Comité en las Semanas de Salud.

Acuerdo anterior: Participar en la Semana de Salud de octubre, mediante las actividades acordadas a continuación.

Actividad 1: Conseguir copias del Video de Maternidad Sin Riesgos para ser utilizado en actividades de esa semana.

MJ. Alcalá llevó copias del video de FCI. Acuerdo: Hacer copias del

video. Responsables: Z. Xibillé quién enviará 10 copias del video a MC Elu para el 14 de agosto. MC Elu se comunicará con Dr. J. Camacho para aceptar su amable oferta de reproducir videos para el Comité.

C. García informó que el INSP tiene un video sobre fomento de la salud en comunidades indígenas e invitó a los miembros del Comité a ofrecer sus críticas y comentarios. Para lo cual se los hará llegar.

Actividad 2: Preparar un programa de actividades que incluya presentaciones en radio (además de Dejemos de ser Pacientes de SIPAM) y televisión. Ver si la Doble Jornada puede dedicar una plana enteramente a Maternidad sin Riesgos.

Responsables: S. Lovera, P. Muriedas, MC. Elu.

Acuerdo: SIPAM organizará un programa de 'Dejemos de ser Pacientes' con la participación de invitados del Comité sobre el tema de apoyo psico-social a la mujer embarazada.

Responsable: P. Muriedas.

Actividad 3: Promover actividades sencillas para la identificación de riesgo en embarazadas, como por ejemplo, replicar la experiencia de SIPAM de su puesto de salud del 28 de mayo. Asegurar la colaboración de los centros de salud locales en las comunidades en que se promuevan estas actividades para garantizar la derivación oportuna de los casos identificados de riesgo. A estas mujeres se les proporcionará la dirección del centro de salud más cercano al que dirigirse. Se consideró que garantizar la posibilidad de que las mujeres sean atendidas es una condición previa para el establecimiento de los puestos de control prenatal.

Acuerdo anterior: P. Muriedas y Z. Xibillé pedirán una cita con el Jefe de Jurisdicción de La Bola, Callao, para solicitar su colaboración de tal manera que los puestos de control prenatal de SIPAM se coordinen con el Centro de Salud. D. Gutierrez, C. García, P. Muriedas y G. Mainero revisarán el protocolo de SIPAM utilizado para entrevistar a las mujeres que acuden a sus puestos.

Acuerdo: La Lic. Y. Senties (conforme a conversaciones con MC Elu) enviará una solicitud a los directores de los centros de salud que correspondan para que colaboren con las actividades de las ONGs para la atención de las mujeres referidas en los puestos de salud establecidos por ellas. Se acordó probar las intervenciones puntuales y los puestos, siguiendo el modelo de SIPAM, en tres estados: Oaxaca, Morelos y el Distrito Federal. Responsables: Miembros del Comité, Z. Xibillé y MC Elu.

Actividad 4: Organización de actividades de promoción hacia Una Maternidad sin Riesgos por parte de cada institución miembro del Comité.

Responsables: C. García propondrá que un equipo que el INSP está capacitando ofrezca servicios de atención prenatal. Z. Xibillé propondrá que la SSA busque incluir el tema de salud de la mujer en las actividades oficiales de la Semana de Salud. G. Mainero averiguará si CIDHAL y/o otros grupos, en colaboración con un centro de salud público, podrán poner puestos de control prenatal durante esa semana en Morelos.

Actividad 5: Impulsar actividades sobre Maternidad sin Riesgos en los estados. Enviar una carta con propuestas para actividades MSR, durante la Semana de Salud - incluyendo la difusión de los resultados de la iniciativa de SIPAM con los puestos de salud - y ofreciendo la ayuda del Comité. Para ello se utilizaran diferentes redes y grupos conocidos. Responsable: MC.Elu.

Esta actividad se hará en base a los resultados que tengan las realizadas en el presente año, con el objeto de promoverlas, en mayor escala para el mes de mayo del próximo año.

Recomendación 3.10: Apoyar espacios donde se puedan canalizar denuncias y quejas relacionadas con negligencias en los servicios de salud públicos y privados.

Acuerdo anterior: Pedir una cita con Laura Salinas del Programa Nacional de la Defensa, Protección y Respeto a los Derechos Humanos de la Mujer de la CNDH. Responsable: MC.Elu.

Acuerdo: Dejar pendiente hasta después de las elecciones.

MC Elu informó que L. Salinas envió una carta dirigida al Comité con materiales relativos a la lucha contra la violencia intrafamiliar y los derechos reproductivos producidos por la Comisión Nacional. En dicha carta invita al Comité a participar en una red nacional recientemente establecida. La información recibida incluye un folleto anunciando un curso nuevo sobre violencia intrafamiliar cuyo objetivo es la elaboración de una propuesta legislativa.

Acuerdo: Aceptar la invitación de participar en la red. Pedir copia del video sobre violencia intrafamiliar. Responsable: MC Elu.

IV. MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Organizar coloquios sobre varios temas.

Acuerdos anteriores: Reunión de miembros del Comité para elaborar proyecto sobre coloquios en detección de cáncer cervico uterino, ETS, métodos anticonceptivos post-parto y post-aborto. Organizar un coloquio sobre perspectiva de género para prestadores de servicios materno-infantil y planificación familiar. Elaboración de la

propuesta. Responsables: Sub-grupos del Comité. (Pendientes).

Acuerdo: El Population Council organizará un coloquio sobre perspectiva de género para los prestadores de servicios de salud materno-infantil y de planificación familiar en abril de 1995. Se identificarán los temas más idóneos para analizar qué significa la perspectiva de género en la práctica en la prestación de servicios. Se eligió abril para que las conclusiones del coloquio puedan incidir sobre los programas que tienen que las autoridades deben presentar en junio.

Responsables: A. Langer y M. Solórzano se reunirán a principios de septiembre para presentarle un proyecto de solicitud de apoyo a UNFPA. A partir de esta reunión, A. Langer, M. Solórzano, C. García y P. Muriedas elaborarán un proyecto sobre el coloquio que describa los antecedentes, los objetivos, los participantes, las justificaciones y el papel del Comité, etc.

Recomendación 4.21: Fortalecer la supervisión en cuanto a la calidad de servicios en salud reproductiva.

Acuerdo anterior: Realizar un Coloquio sobre calidad de los servicios teniendo como base el video que están elaborando el Population Council y el INSP.

El Coloquio se posterga hasta que el video esté listo.

Acuerdo: Organizar el coloquio durante la Semana de Salud de octubre (agenda, objetivos, lista de participantes, etc.).

Responsable: A. Langer.

V. PROMOVER INVESTIGACION EN SALUD REPRODUCTIVA

Acuerdo anterior: Continuar elaborando el programa de investigación.

Responsables: Sub-grupo de investigación.

A. Langer comentó que la parte médica del proyecto estaba completa pero faltaba elaborar la parte social.

Acuerdo: Volver a estudiar el documento y decidir los próximos pasos para terminarlo. Entre ellos, se acordó que se podría contratar a un especialista para terminar la parte social y luego proceder a determinar las prioridades de investigación. OPS informará al sub-grupo de la reunión que celebrarán en agosto sobre prioridades en la investigación sobre salud reproductiva, para su posible aportación al documento del Comité.

Responsables: A. Langer, C. García, MC Elu.

VI. PROMOVER COLABORACION INTERINSTITUCIONAL

Acuerdo anterior: Esta colaboración se buscará a través de todas las actividades del Comité incluyendo, como mecanismos claves, los coloquios y talleres. Responsables: Todo el Comité. Actividad permanente.

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCION DE LA INICIATIVA.

Recomendación 7.1: Difundir materiales de la Conferencia.

Acuerdo anterior: Preparar las ponencias para la publicación de "Maternidad sin Riesgos en México".

MC.Elu y A.Langer presentaron el libro al Comité, "Maternidad sin riesgos en México", y distribuyó varias copias a cada miembro presente.

Acuerdo: Distribuir el libro (2 copias a cada autor, 1 copia a cada participante de la Conferencia de Cocoyoc, 35 a OPS, 20 a UNFPA, 32 a SSA, 20 al Population Council, 15 a la Red de Salud de las mujeres. Responsable: MC Elu.

Acuerdo: Presentación del libro al público y a la prensa el 13 de octubre a la tarde como parte de las actividades vinculadas a la Semana de Salud. Se invitarán a tres comentaristas, de representatividad multisectorial, que no figuran como autores del libro: Y. Senties por parte de la SSA, una representante de la Red por la Salud de las Mujeres y el Dr. Rainer Rosenbaum de UNFPA. Entre los invitados al evento se incluirán todos los participantes de la Conferencia de Cocoyoc y los autores que residen en el Distrito Federal, los donantes con representaciones en D.F. y otras personas que se podrían considerar interesadas. La invitación debe incluir una breve descripción de la problemática y del tema Maternidad sin Riesgos. El libro se pondrá a venta y se dará a conocer que las ganancias permitirán reimprimirlo.

Responsable: C. Ramos de OPS coordinará los preparativos (local, invitaciones, anuncio, coctel, etc.) con el apoyo de Z. Xibille, C. García y MC. Elu.

Acuerdo anterior: Preparar un boletín semestral para promover la Maternidad sin Riesgos. Se propone imprimir dos boletines antes de fin de año. Responsables: MC.Elu y S. Lovera.

MC. Elu informó que el primer boletín estará listo en agosto, a tiempo para su distribución con el libro.

Recomendación 7.2: Reproducir a nivel estatal las reuniones MSR.

Acuerdo anterior: Se promoverá en los estados de Veracruz y Chihuahua.

P. Muriedas y MC. Elu reportaron de su viaje a Veracruz en junio en el que se entrevistaron con personas pertenecientes a diversos organismos y grupos. Emma Reyes, Benno Keijzer del grupo "Salud y Género" son los responsables de organizar la conferencia que se celebrará en Xalapa del 29 de septiembre al 1 de octubre. En Chihuahua, Guadalupe de la Vega de FEMAP ofreció coordinar la conferencia, programada para el 7.8 y 9 de noviembre en Ciudad Juárez.

Acuerdo: Se producirán hojas estatales de datos sobre mortalidad materna y bolsas con el logo de MSR. Responsables: MC. Elu y miembros del Comité. Z. Xibillé pedirá a la SSA que se comunique con G. de la Vega para coordinar esfuerzos. C. Ramos solicitará el apoyo de la oficina de OPS en El Paso.

Otras actividades generales de promoción de la Iniciativa:

* Coloquio en el Centro de Tepoztlán, Las Mujeres: De la Investigación a las Políticas Sociales: MC Elu informó del Coloquio llevado a cabo el 18 de junio, en el que se incluyó el tema de maternidad sin riesgos. El evento tuvo mucho éxito. Sus resultado serán publicados, junto con los de los demás Coloquios del año, en un libro.

* C. García dió a conocer de su participación en 'COPLANET '94' en Monterrey en el que presentó una ponencia sobre maternidad sin riesgos en la que incluyó información sobre los objetivos y actividades del Comité. Invitó a las ONGs presentes a comunicarse con el Comité para recibir mayor información. C. García hará llegar la lista de participantes de este foro y los datos de la coordinadora a MC. Elu para que se propicie su vinculación con el Comité.

II. OTROS ASUNTOS Y ACUERDOS

Estrategias para la Próxima Administración

Acuerdo: Preparar un paquete informativo sobre mortalidad materna en México y los esfuerzos del Comité y enviarlo a todos los partidos políticos.

Responsables: MC. Elu y P. Mercado. (Cumplido)

Las estrategias que elabore el Comité para reducir la mortalidad materna podrían hacerse llegar a la nueva Administración después de las elecciones.

Coloquio sobre Mortalidad Materna: avances y perspectivas

Acuerdo: La DGAMI-SSA y el Comité convocarán a un Coloquio el 4 de noviembre, con el propósito de hacer un balance de los logros de los programas de MSR del gobierno y de las ONGs y de elaborar propuestas

para las próximas autoridades. Conjuntamente se preparará la lista de invitados y la agenda. El Coloquio se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Atención Materno Infantil quién se encargará de los aspectos logísticos del mismo.

Responsables: Z. Xibillé y MC.Elu.

La próxima reunión plenaria del Comité tendrá lugar el 6 de octubre, en el horario acostumbrado, en las oficinas de SIPAM ubicadas en Vista Hermosa 89, esquina con Bélgica. Col. Portales. Tél.5-39-87-03 (At'n Pilar Muriedas)